Rebeca Heitas

SENDING REPORT

15 Mar. 2018 9:30AM

YOUR LOGO : UOC-N3 ARPAR
YOUR FAX NO. : 441454

NO.	OTHER FACSIMILE	START TIME	USAGE TIME	MODE	PAGES	RESULT
01	82448620	15 Mar. 9:29AM	00'46	SND	01	OK

TO TURN OFF REPORT, PRESS 'MENU' #04.
THEN SELECT OFF BY USING '+' OR '-'.

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 14 de marzo de 2018.-

Señor(es):
EL PRODUCTOR S.A.
Teléfono: (021) 448.620
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 04/2018** para la **"ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHICULOS - AD REFERENDUM 2018"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 31 de enero de 2018, y adjudicada por **Resolución N° 15/2018** del Comando de la Armada, de fecha 13 de febrero del 2018, la cual Adjudica a las firmas comerciales: **EL PRODUCTOR S.A y ALFA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art. 36 de la Ley 2.051/03 y el Art. 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.-

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S.O.N. 3 JEFATURA

Luciano Fernández Amarilla
Cap F DEM – Jefe UOC N° 3

Correo de Outlook

Buscar en Correo y Contactos

Nuevo | Responder | Eliminar Archivar Correo no deseado | Limpiar ...

Carpetas

- Bandeja de entrada
- Correo no deseado 17
- Borradores 17
- Elementos enviados
- Elementos eliminados 10
- Archivo
- Historial de conversacion

Ayer, 05:13 p.m.
Usted

Recibido.
Atte.-

Lic. Juan Eduardo Benitez Sosa
Sancor Seguros del Paraguay S.A
TE.: +595 21 620 8000 - Interno: 5522
Juan XXIII esq. Hérib Campos Cervera - Asunción
Jbenitez@Ext.sancorseguros.com.py
www.gruposancorseguros.com

De: UOC Nº 3 ARMADA PARAGUAYA [mailto:uocarpar@hotmail.com]
Enviado el: jueves, 15 de marzo de 2018 10:45 a.m.
Para: Benitez Sosa Juan Eduardo
Asunto: Nota de culminación de proceso

Favor acusar con nombre y apellido

Armada Paraguaya
UOC N°3
Avda. Stella Maris c/ Hernandarias
Tel: 021-441.454 interno 16

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 14 de marzo de 2018.-

Señor(es):
SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.
Teléfono: (021) 620.8000
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 04/2018** para la **"ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHICULOS - AD REFERENDUM 2018"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 31 de enero de 2018, y adjudicada por **Resolución N° 15/2018** del Comando de la Armada, de fecha 13 de febrero del 2018, la cual Adjudica a las firmas comerciales: **EL PRODUCTOR S.A y ALFA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS.**

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 JEFATURA

Luciano Fernández Amarilla
Cap F DEM – Jefe UOC N° 3

Correo de Outlook

Buscar en Correo y Contactos | Nuevo | Responder | Eliminar | Archivar | Correo no deseado | Limpiar | Mover a

Carpetas
- Bandeja de entrada
- Correo no deseado 16
- Borradores 17
- Elementos enviados
- Elementos eliminados 9
- Archivo
- Historial de conversacion

Re:

AS Alfa S.A.<secretaria@alfaseguros.com.py>
Ayer, 04:51 p.m.
Usted; alfa.seg@conexion.com.py

Buenas tardes:

Recibido, muchas gracias

Stephanie Romero
Secretaría General
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
HORARIO DE ATENCIÓN CASA CENTRAL
LUNES A VIERNES 8:30 A 17:30 HS
TEL: 449-991/2 - 491-514

Antes de imprimir este mensaje, por favor, compruebe que es necesario hacerlo.
Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250.000 litros de agua.
El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.

El 14 de marzo de 2018, 16:05, UOC N° 3 ARMADA PARAGUAYA <uocarpar@hotmail.com> escribió:

> buenas tardes acusar recibido con nombre y apellido por favor gracias.
>
> *Armada Paraguaya*
> *UOC N° 3*
> Avda. Stella Maris c/ Hernandarias
> Tel: 021-441.454 interno 16

COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

Asunción, 14 de marzo de 2018.-

Señor(es):
ALFA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS.
Teléfono: (021) 449.991
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de comunicarle que ha culminado el proceso de evaluación de las ofertas correspondiente al proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 04/2018** para la **"ADQUISICION DE SEGUROS PARA VEHICULOS - AD REFERENDUM 2018"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - Comando de la Armada** en fecha 31 de enero de 2018, y adjudicada por **Resolución N° 15/2018** del Comando de la Armada, de fecha 13 de febrero del 2018, la cual Adjudica a las firmas comerciales: **EL PRODUCTOR S.A y ALFA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS.**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art. 36 de la Ley 2.051/03 y el Art. 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación N° 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio de la Dirección de Administración y Finanzas), de Lunes a Viernes, en horario continuado de 07:00 a 17:00 Horas; así mismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 JEFATURA

Luciano Fernández Amarilla
Cap F DEM – Jefe UOC N° 3